



*Embajada de los Estados Unidos de América
Sección Consular, San Salvador*

INSTRUCCIONES PARA LA PROGRAMACION DE SUS EXAMENES MEDICOS

Por favor, lea todas las instrucciones cuidadosamente, paso a paso y seguir las de manera exacta. Todos los exámenes médicos se deben realizar **tres semanas** antes de la fecha de su entrevista. El incumplimiento de este requisito retrasará el procedimiento de su caso. Todos los solicitantes de visa de inmigrante deben ser examinados en un centro médico autorizado por la Embajada de los Estados Unidos. Las direcciones de los centros médicos aprobados por la Embajada se encuentran a continuación. Al llegar a su examen médico, usted debe presentar: 1) su pasaporte, 2) una carta de la Embajada que indica que ya tiene programada una entrevista, 3) una foto 2x2 pulgadas a color con fondo blanco, y 4) su registro de vacunación. Si usted no tiene los registros de vacunación, el médico colaborará con usted para determinar qué vacunas son médicamente necesarias para usted. *Nota: presentar registros de vacunación falsos o falsificados pueden resultar en la negación de su visa de inmigrante.*

El costo total aproximado de los exámenes es de \$ 250. Es importante tener en cuenta que se trata de un costo aproximado, y en función de su historial médico, el costo puede llegar a \$ 600 por solicitante. Todos los solicitantes deben presentarse antes de las 10:00 am para que los resultados de los exámenes estén listos el mismo día.

Alcance del examen

Tenga en cuenta que todos los solicitantes de visa de inmigrante tienen la obligación de someterse a un examen completo realizado por un médico del panel autorizado por la Embajada.

Los exámenes se llevan a cabo de conformidad con las Instrucciones Técnicas emitidas por el Centro para el Control de Enfermedades, e incluirá:

1. un examen del estado mental que incluye, como mínimo, la evaluación de la inteligencia, el pensamiento, comprensión cognoscitiva, el juicio, afecto (y temperamento), y conducta;
2. un examen físico que incluye, como mínimo, el examen de los ojos, oídos, nariz y garganta, extremidades, corazón, pulmones, abdomen, nudos linfáticos, la piel y examen genital externo (visual y palpable); y
3. Todas las pruebas diagnósticas requeridas por enfermedades identificadas como las enfermedades contagiosas para la salud pública y otras pruebas que se consideren necesarias

para confirmar el diagnóstico de sospecha de cualquier otra condición que pueda afectar la elegibilidad del solicitante para una visa de inmigrante.

Los solicitantes deben asegurarse de llevar sus registros de vacunación para el examen, así como cualquier prueba médica que el solicitante estime que podría ser relevante en su historial médico, incluyendo recetas médicas recientes con los nombres actuales de los medicamentos recetados, dosis y frecuencia.

Centros Médicos Autorizados por la Embajada de los Estados Unidos (para los exámenes de Visa de Inmigrantes):

Dra. Alicia Castro de Cruz

Centro Comercial Feria Rosa, Local N°117-B,
Alameda Manuel Enrique Araujo, Contiguo a Canal 6
Colonia San Benito, San Salvador
Tel: 2243-8472
Horario: 7:00 am a 5:00 pm, Lunes a Viernes

Dr. Ernesto Rivera Richardson

Paseo General Escalón y 99 Avenida Norte,
Plaza Villavicencio, 2do Nivel, Local 2-25, San Salvador
Tel: 2264-6189, 2264-6191
Horario: 7:00 am a 4:00 pm, Lunes a Viernes

Dr. Roberto Zelaya

Paseo General Escalón y 99 Avenida Norte,
Plaza Villavicencio, 3er Nivel, Local 3-5, San Salvador
Tel: 2263-4143
Horario: 7:00 am a 5:00 pm, Lunes a Viernes.

Laboratorios y Clínicas de Rayos X Autorizados:

Para realizarse dichos exámenes, el requisito indispensable es presentar la orden de cualquier médico autorizado de la Embajada Americana.

Clínica Rayos X

Clínica Rayos X Brito-Mejía Peña

Plaza Villavicencio, Colonia Escalón, San Salvador
Tel. 2506-2110, 2506-2116, 2506-2157
Horario: 7:00 am a 5:00 pm, Lunes a Viernes

Laboratorio de Pruebas Serológicas

(Sífilis, las muestras de esputo y el ácido microscópico)

Laboratorio Diagnóstico Escalón

Plaza Villavicencio - Col. Escalón, San Salvador; Tel: 2506-2044

Horario: Lunes a Viernes de 7:00 am a 6:00 pm y Sábados de 7:00 am a 12:00 pm

Revisado: March2012/EG